

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404/330/332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA No

374-97

Salta, 28 de Julio de 1.997
Expediente No 12.128/97

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno Pedro Edmundo Rueda, L.U. No 601.502 de la Carrera de Enfermería de esta Facultad en el sentido, que se apruebe el Tema de Tesis: "Nivel de conocimiento sobre la sexualidad de los adolescentes de una comunidad aborigen Kolla"; y,

CONSIDERANDO:

Que la Mg. Gladys Navarro Vera, ha manifestado su aceptación para actuar como Asesor del trabajo.

Que la Dirección Administrativa Académica informa que la recurrente cumple con los requisitos establecidos para iniciar el trabajo de tesis, según Resolución Interna No 093/91 y su modificatoria No 216/91.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, aconseja aprobar el tema de Tesis, a la par que propone los miembros que deben integrar el comité Asesor, en un todo de acuerdo con lo establecido en el artículo 7mo. de la Resolución Interna No 093/91.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o. Aprobar como Tema de Trabajo de Tesis del alumno Pedro Edmundo RUEDA, L.U. No 601.502, de la Carrera de Enfermería el siguiente: "Nivel de conocimiento sobre la sexualidad de los adolescentes de una comunidad aborigen Kolla".

ARTICULO 2o. Integrar el Comité Asesor con los siguientes docentes:


- Mg. Gladys NAVARRO VERA - Asesora
- Lic. María del Valle CORREA ROJAS - Revisora

ARTICULO 3o. Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, Miembros del Comité Asesor, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

D. A. I.
tab
ATM
APA


LIC. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA




LIC. RAQUEL WACSMAN DE ECHENIQUE
VICE-DECANO